

Sr.D. CARLOS PARDO SOUCASE SAN VICENTE MARTIR, 222 - ENTLO. 2.A 46007 VALENCIA

Madrid, 15 de Abril de 2013

Estimado/a Sr./Sra.

A continuación se detallan los movimientos económicos realizados con hna en el Ejercicio 2012, con relación a los contratos con la Entidad y que se han comunicado a la Administración, Tributaria, con relación al Modelo 345.

Tales importes son gastos deducibles o aportaciones reducibles de la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas (I.R.P.F.), siempre que se cumplan las condiciones establecidas en los artículos 30 y 52 de la Ley de dicho impuesto.

N.I.F.: 73562139C

	IMPORTE	
S.P.Pcobertura de fallecimiento, invalidez y jubilación	2.155,55	
Cobertura de Incapacidad Temporal	345,48 111	
Cobertura de Enfermedad	1.022,91 (112)	
Seguro de Vida	131,78 (112)	

Nota informativa: No incluye las aportaciones al Fondo Mutual, al Fondo de Solidaridad ni los importes de las cuotas de los hijos a partir de los 25 años (a partir de los 30 años en el caso del País Vasco y Navarra), por no ser conceptos deducibles ni reducibles de la base imponible.

Le recordamos que esta información está disponible en su Área Cliente de www.hna.es

Puede resolver todas sus consultas y gestiones a través del Servicio de Atención Telefónica (SAT) - 913 343 279 / 902 12 86 86, nuestra web www.hna.es o su Oficina Comercial habitual.

Aprovechamos esta ocasión para agradecerle la confianza depositada en nuestra Entidad. Reciba un cordial saludo.

José Lúis Gómez Aguirre

Director General hna Avda. de Burgos, 19 • 28036 Madrid • Tel.: 91 383 47 00 Fax: 91 383 47 01 • www.hna.es



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

## DECLARAGE (ASILLA 112



DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOSNº SEGURIDADDOCUMENTO IDENTIFICATIVOCARLOS PARDO SOUCASE461041839755I.P.F.: 073562139C

**DOMICILIO** 

CL/ CADIZ 38 , 5° 10 C.P. 46006 VALENCIA

BASES DE COTIZACIÓN DE REGIMENES ESPECIALES

Régimen	Periodo d	le Liquidación	Bases de Cotización	Cuota ingresada	Recargo y/o intereses	CI
AUTONOMOS	. ENERO 2012		850,20	254,21	0,00	RG9
AUTONOMOS	FEBRERO	2012	850,20	254,21	0,00	7W1
AUTONOMOS	MARZO	2012	850,20	254,21	0,00	A07
AUTONOMOS	ABRIL	2012	850,20	254,21	0,00	OTR
UTONOMOS	MAYO	2012	850,20	254,21	0,00	CS8
UTONOMOS	JUNIO	2012	850,20	254,21	0,00	\$49
AUTONOMOS	JULIO	2012	850,20	254,21	0,00	SA9
UTONOMOS	AGOSTO	2012	850,20	254,21	0,00	PIH
UTONOMOS	SEPTIEMBRI	E 2012	850,20	254,21	0,00	FQE
UTONOMOS	OCTUBRE	2012	850,20	254,21	0,00	D20
UTONOMOS	NOVIEMBRE	2012	850,20	254,21	0,00	601
UTONOMOS	DICIEMBRE	2012	850,20	254,21	0,00	E07

Resumen huellas de linea:

6PF

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: R2021312000001 FECHA: HORA: HUELLA: PÁGINA: 11:38:37 4HB39P2L 1